Facultad de Veterinaria
Universidad Zaragoza

ASIGNACIÓN DE GRUPOS DE PRÁCTICAS

CURSO ACADÉMICO 2026-2027

Para una correcta gestión de la docencia práctica, todo el estudiantado de **2º curso y sucesivos** de las titulaciones de Grado en 'Ciencia y Tecnología de los Alimentos' y en 'Veterinaria' debe inscribirse a través del "**ÁREA PERSONAL**" de la página web del Centro (https://veterinaria.unizar.es/) en las asignaturas en las que se vayan a cursar prácticas.

El **estudiantado de nuevo ingreso no debe realizar este proceso** ya que se llevará a cabo por la Facultad a través de 'Programación Docente'**.** En la presentación del curso se explicará la aplicación del 'Área Personal'**.**

Este año, los grupos de prácticas se asignarán íntegramente por la Secretaría del Centro, por lo que se requiere seguir atentamente las instrucciones indicadas a continuación.

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR LA INSCRIPCIÓN EN LOS GRUPOS DE PRÁCTICAS

[Es importante la lectura cuidadosa de estas instrucciones a fin de tener en cuenta ciertos aspectos para evitar problemas posteriores]

1. El periodo para realizar este procedimiento será del **miércoles 22 al domingo 26 de julio (si es posible realícese después de la matriculación).**

2. Debe accederse al "**ÁREA PERSONAL**", desde donde es posible configurar los **datos personales** cambiando el correo electrónico y la contraseña, si se considera necesario. Si alguien desconoce o **no recuerda su contraseña de acceso** la recibirá en el correo electrónico (por defecto en la dirección de la Universidad o en otro si así lo configuró en años anteriores) utilizando el formulario "**Solicitar contraseña de acceso"** que se encuentra en la portada de la web de la Facultad. Si no se recibe ningún correo, deberá escribirse a progvetez@unizar.es desde donde se le indicará los pasos a seguir.

   [La contraseña del Área Personal es diferente de la contraseña de webmail y de la contraseña administrativa proporcionadas por la Universidad en el momento de matricularse].

3. Se deben **seleccionar las asignaturas de todos los cursos** que **previsiblemente** se van a cursar durante el curso 2026-2027, indicando en el caso de asignaturas suspensas si es necesario repetir las prácticas (esto es importante porque determina la asignación a los grupos de prácticas). **No se elegirá grupo de prácticas**.

4. Es MUY IMPORTANTE asegurarse que **se han seleccionado TODAS las asignaturas** que van a matricularse. A este respecto, deben tenerse en cuenta las condiciones establecidas en la Normativa de Permanencia sobre el límite máximo de créditos matriculables (https://academico.unizar.es/grado-y-master/permanencia/permanencia-en-grados-y-masteres).

5. **Si posteriormente se realiza la matrícula y no coincide con la previsión del área personal se enviará un correo a progvetez@unizar.es para que realice el cambio.**

6. Una vez configurados los grupos de prácticas, éstos se pondrán a disposición del alumnado a través de la Delegación de Estudiantes durante un periodo de una semana. En esta semana, se permitirán cambios en los grupos de prácticas sólo en los siguientes supuestos:

   - Intercambio de grupos entre dos estudiantes matriculados de exactamente las mismas asignaturas (a las que vayan a asistir a prácticas).
   - Por razones debidamente justificadas, siendo únicamente válidas las indicadas en https://veterinaria.unizar.es/sites/veterinaria/files/archivos/ESTUDIANTES/cambio_de_grupo_2018-19.pdf

7. Cualquier problema o cambio que se deba realizar con posterioridad deberá ser supervisado por el Decanato, y puede suponer el cambio del grupo de prácticas originalmente asignado si ello conlleva una mejora de la distribución de los tamaños de los grupos de prácticas.

8. Este proceso debe realizarse también por quienes tienen pendiente la nota de las **prácticas externas,** de las asignaturas de un **programa de intercambio,** o no pueden matricularse por incumplir las normas de **permanencia** y por lo tanto no se pueden matricular en el período general.

Por último, se ruega la difusión de estas instrucciones entre todos/as los/las estudiantes, sobre todo entre quienes no suelen consultar el correo electrónico de forma habitual.

Un cordial saludo y gracias por colaborar en la buena gestión de las prácticas.

Guillermo Cebrián
Coordinador del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Ana Muniesa del Campo
Coordinadora del Grado en Veterinaria